

EXP-UNC: 0017962/2016

VISTO:

Las solicitud de reinscripción como Alumno Vocacional para cursar en diversas cátedras del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades presentada por el estudiante PEÑARRIETA, Luis, según consta en el expediente de referencia, y,

CONSIDERANDO:

Que el solicitante ha cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar su solicitud de inscripción,

Que la Secretaría Académica, en consulta con el Departamento de la FFyH recomienda la aceptación de la condición de cursado solicitada. (Ordenanza HCS 5/99, Res. HCS 262/00 RR 1146/00)

EL DECANO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES

RESUELVE:

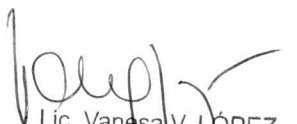
ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional al alumno que a continuación se detalla en Anexo I

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 28 ABR 2016

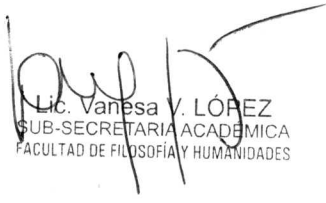
RESOLUCIÓN Nº 0451


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO I

Apellido y nombre del alumnos	DNI	Escuela – Departamento	Nº de expte	Materias admitidas
PEÑARRIETA, Luis.	13.121.310	GEOGRAFIA	0017962/2016.	-Fundamentos Básicos de la Cartografía. -Geografía Económica y Social. -Introducción al pensamiento geografico. -Sociología. -Teoría y Metodología de la investigación geográfica.


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES